



INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE: José Rubén Mendoza Hernández

CARGO: Comisionado

ADSCRIPCIÓN: Ponencia II

LUGAR	FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	HORA DE TÉRMINO
Destino de la Comisión	De la Comisión (día/mes/año)	De la Comisión (Formato 24 Hrs.)	De la Comisión (día/mes/año)	De la Comisión (Formato 24 Hrs.)
Sevilla y Madrid, España	14/05/2019	14:00 HRS	23/05/2019	5:00 HRS

Tema: I Congreso Internacional "Cuestiones Actuales en Materia de Protección de Datos"

Tipo de Participación: Representante del órgano garante de Veracruz como comisionado y como secretario de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Objetivo Estratégico: Realizar gestiones para cumplir con los compromisos adquiridos por México al adherirse al Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, adoptado por el Consejo de Europa y conocido como Convenio 108, y su Protocolo Adicional relativo a las autoridades de control y a los flujos transfronterizos de datos.

Objetivo Específico: Suscribir un convenio de colaboración, tomar acuerdos y participar en actividades académicas y reuniones de trabajo con autoridades y expertos de España con el fin de implementar las medidas necesarias que permitan adecuar la legislación mexicana a los principios establecidos en el Convenio 108 e intercambiar información sobre las prácticas y la evolución de las leyes de ambos países.

Resumen de actividades realizadas:

- Firma de convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla, a través de la dirección del curso de Experto en Victimología, junto con ocho órganos garantes de México y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A fin de coordinar esfuerzos para fortalecer relaciones y difundir el conocimiento de normas jurídicas, criterios y resoluciones que mejor favorezcan el derecho de las personas al acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

- b) Reunión con Carmen Vargas, vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Sevilla.
- c) Participación como ponente en el Congreso Internacional "Datos personales de los menores, derecho preponderante para los Órganos Garantes" a invitación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
- d) Reunión con José Luis Rodríguez Álvarez, delegado académico del Rector para la Protección de Datos Personales de la Universidad Complutense de Madrid y expertos en la materia.
- e) Reunión con Ricardo Alonso García y José María Coello de Portugal Martínez del Peral, decano y vicedecano, respectivamente, de la Universidad Complutense de Madrid. Se acordó la realización de un curso de especialización para conocer la normatividad europea en materia de protección de datos personales para impartirse a comisionados y autoridades de México.

Conclusiones: La Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y los comisionados que la integran ratificaron su compromiso de implementar acciones que permitan consolidar el ejercicio y defensa del Derecho a la Información y Protección de Datos Personales.

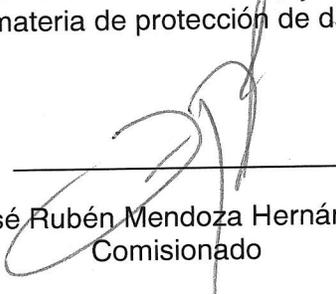
Resultados Obtenidos: Se cumplió con el objetivo estratégico. Se analizaron diversas vías de colaboración tendiente al intercambiar ideas sobre el desarrollo del derecho a la protección de datos personales en el plano internacional y, en particular, sobre la evolución de su regulación en México y España, tomando en consideración que estos se encuentran dentro de los países más avanzados en la materia.

Contribución (es) al IVAI: Gracias a la coordinación de esfuerzos, se fortalecieron relaciones que permitirán la difusión de conocimiento de normas jurídicas, criterios y resoluciones que mejor favorezcan el derecho de las personas al acceso a la información pública y a la protección de datos personales en Veracruz.

Se podrán realizar todo tipo de análisis, proyectos, labores de docencia, investigación, edición de material de divulgación, intercambio de información y cualquier otra actividad que contribuya a la mejora de conocimientos del personal y de la sociedad en las materias objeto del convenio.

Producto de las gestiones realizadas, se acordó la apertura del curso "Experto en protección de datos" cuyos contenidos serán impartidos, en su mayoría, por miembros de la Agencia Española de Protección de Datos.

Asimismo, se ofertó a los comisionados del Órgano Garante así como a los sujetos obligados del estado de Veracruz el "Curso Experto Delegado en Protección de Datos Personales" impartido por la Universidad de Sevilla, y el cual es considerado como un mecanismo de certificación en materia de protección de datos personales.



José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado